

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viérnes. 11 de Marzo de 1898

Año XXVII. Núm. 7.429

CORREO DE MADRID

Los financieros

Acentuáronse el lunes último los pesimismo, contribuyendo á ellos, la baja que los valores españoles experimentaron en las bolsas de Madrid, París y Londres, singularmente en ésta, por cuanto es un mercado que no fácilmente se impresiona.

Con este motivo ha sido propuesto nuestro colega «El Liberal», conocer la opinión de personas autorizadas y cuya competencia en materias financieras, es bien notoria, y en el número de hoy publica las de los señores marqués de Urquijo don Martín Esteban y el señor Muniesa.

Opina el primero de dichos señores, que en tanto no se reciban de Cuba noticias completamente satisfactorias los valores españoles, tanto aquí como en el extranjero, no podrán substraerse á las maquinaciones de los enemigos de España. La clave, por tanto, está en Cuba y sólo en Cuba.

No cree el noble banquero madrileño que la situación económica de España sea tan grave como algunos se obstinan en afirmar. «Logremos el término de la insurrección cubana—dice—y la liquidación de la deuda la haremos aquí, dentro de casa, en nuestra nación, sin dificultad ninguna.»

Revuélvese airado el señor Esteban, contra los que juegan con la tranquilidad, con el bienestar, con el crédito, con la vida misma de España; contra aquellos que han pretendido hacer bajar nuestro papel hasta el cuarenta, contra los que explotan las desgracias de la nación, agrandándolas y aún inventándolas, para obtener pingües utilidades en el mercado bursátil. Los que así proceden, son criminales de lesa patria, sus actos deberían caer bajo la acción del Código Penal y perseguirse como se persigue el robo y el asesinato.

Tales infamias no pueden cometerse con una nación que en pocos días hace un empréstito de seiscientos millones de pesetas y que está dispuesta á hacerle de mil quinientos millones. Ambos empréstitos, pudieron contratarse en España.

Con guerra y sin guerra, con los Estados Unidos, España tiene sobrados alientos para hacer frente á todas las contrariedades económicas que sobrevengan. ¿A qué, pues, esos injustificados temores y esos pesimismo, que tienden á matar el crédito de España en todos los mercados del mundo?

Atribuye el señor Muniesa la baja de nuestros valores en las Bolsas extranjeras, á las noticias en ellas circuladas, dando por inminente una ruptura de relaciones con los Estados Unidos y al propósito del elemento bajista de querer sacar partido de la redacción de facturas de cupones que se cobran ó se negocian en el Banco.

No niega la posibilidad de una guerra con América el señor Muniesa, pero la cree remota y espera que al fin se imponga la razón y la conveniencia á los que la desean á todo trance. En la actualidad y después de los sacrificios hechos en hombres y en dinero, vale la pena meditar antes de lanzarnos en aventuras, á menos de vernos obligados á ello.

«Con un presupuesto de gastos de 800 millones poco más ó menos, de los cuales el 50 por 100 se lo llevan los intereses de la Deuda; con una guerra colonial, que nos arruina en hombres y en dinero, francamente—dice el señor Muniesa—no se puede ser muy optimista.»

A pesar de las oscilaciones de nuestro mercado, éste no se halla mal impresionado, por cuanto hasta ahora se viene pagando religiosamente el cupón, si bien pudiera variar rápidamente de tendencia, si se suscitasen algunas dificultades.

«El temor á los nuevos presupuestos—concluye el financiero interpeado por «El Liberal»—y á los proyectos del señor Ministro de Hacienda, que tendrá que hacer esfuerzos sobrehumanos para ir conllevando la situación, puesto que nada podrá hacer en definitiva, todas estas causas tienen que influir forzadamente en nuestros valores y consideramos han de ser muy movidos los meses de Marzo y Abril.»

Si se acabara la guerra, pronto se despejaría la situación, y mediante un sacrificio que está en la mente de todos, podría normalizarse nuestro mercado; pero mientras continúe, estaremos á merced de las noticias buenas ó malas que circulen, y de las contingencias que nos tenga reservadas el porvenir.»

El Banco de España

La «Memoria» presentada á la Junta del Banco de España, es motivo de comentarios en estos momentos y no por cierto muy halagüeños. El mismo gobernador de nuestro primer establecimiento de crédito, se expresa con frases nada consoladoras. «Las amarguras de la situación presente—dice—no son propicias para el desarrollo de las operaciones mercantiles, pues el dinero es, por naturaleza, asustadizo, y solamente con los beneficios de la paz acelera su movimiento, buscando el más seguro y provechoso empleo, y huyendo de aventuras especulaciones: no es, por tanto, cosa extraña que la intranquilidad de los ánimos y la elevación de los cambios con el extranjero retraigan á los capitales y causen una disminución en los negocios, que, naturalmente, se refleja en las operaciones de comercio con el Banco nacional.»

En cambio de esto, y por las mismas circunstancias, las operaciones con el Tesoro, y singularmente con el de Ultramar, han sido más numerosas, obli-

gando á prestar al Gobierno importantes auxilios, los cuales han contribuido á elevar la circulación fiduciaria, si bien el Consejo ha cuidado constantemente de elevar á compás las garantías metálicas, sin perdonar para ello esfuerzo ni sacrificio.»

El «Heraldo de Madrid» escribe, á propósito de la circulación fiduciaria, que si bien el Banco está dentro de la ley, puede ser necesario, en circunstancias como las presentes, suspender la ley, como se suspenderá para conjurar el alza de los precios de los trigos; y, aun sin llegar á abolirla, entiende el colega que tiene medios el Gobierno de obligar al Banco á que enfrente sus ganancias y no haga de cada peseta tres, para obtener, prestándolas al Estado ó á los particulares, un interés triple del correspondiente á su capital efectivo, y que sus acciones tengan un valor cuatro veces mayor del que representan.

Nota importante

Dos hechos importantes han tenido lugar en la política: la visita hecha al señor Silvela por numerosos é importantes elementos conservadores de Madrid, presididos por el señor Sánchez de Toca y el ingreso de gran número de amigos de aquel ex ministro en el Círculo liberal-conservador.

Estos y otros hechos que no se harán esperar, según «La Época», demuestran que muy pronto se completará definitivamente la organización del partido conservador, á cuya obra contribuyen eficazmente la comunidad de principios y la buena voluntad y desinterés por parte de todos.

DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Telegrafian de París que tan pronto como Mr. Hanotaux, ministro de Negocios Extranjeros, tuvo noticia del atentado contra S. M. el Rey de Grecia, visitó al ministro de dicha nación en París.

Mr. Hanotaux telegrafió además al representante de Francia en Atenas que felicitara al gobierno helénico en nombre del gobierno francés. Asistió igualmente, acompañado de Mr. Mollard, á la ceremonia celebrada en la iglesia griega de la calle Bizet.

En dicha ceremonia el presidente de la República se hizo representar por Mr. Blondel, jefe de su secretaría particular.

La Comisión parlamentaria de ferrocarriles se ha reunido en París bajo la presidencia de Mr. Etienne y aprobó definitivamente el proyecto de metropolitano de París. Después de haber oído las explicaciones de Mr. Tuel, ministro de Obras públicas, el cual acompañaba el Comisario de la Exposición de 1900 Mr. Picard.

Mr. Turrel hizo constar la necesidad de adoptar la construcción del metropolitano de vía normal en lugar del de vía estrecha, á fin de permitir la comunicación del metropolitano con el ferrocarril de cintura para el pasaje directo á esta vía de los últimos trenes de la noche.

El ministro recordó también á la Comisión que el plazo previsto para la terminación de las obras era el de diez años, añadiendo que los primeros trabajos se dirigirán á asegurar los servicios de la Exposición de 1900 y luego á la construcción de una línea transversal de la puerta Vincennes á la puerta Maillot.

Como detalle significativo de los incidentes á que está dando lugar el proceso Zola, dice el «Gaulois» que ninguno de los abogados inscritos para la defensa en el tribunal de apelación ha aceptado el encargo de sostener el recurso á dicho tribunal presentado por el eminente escritor, por lo que éste tendrá que ser nombrado de oficio.

INGLATERRA

Telegrafian de Lagos á un periódico inglés que el primer batallón del primer regimiento de Jouroubas salió de Ibadan hácia el Níger.

Los embajadores de los reyes de Borgou y de Jourouba se reunieron en Saki en presencia del mayor Mac-Calburn, gobernador de Lagos, y arreglaron las dificultades que existían entre ambos países.

Quedó esbozado un proyecto de tratado de Comercio y de amistad, que será ratificado por los mismos soberanos.

ALEMANIA

Anuncian de Berlín que en la sesión de la Cámara de los diputados de Prusia Mr. Fleck, subsecretario de Estado en el ministerio de Obras públicas, dijo que el ministro Mr. Thielen se hallaba atacado de grandes dolores neurálgicos, lo que le obligaba á guardar cama.

Mr. Fleck añadió que el ministro sentía mucho no poder asistir á la sesión, porque esperaba con impaciencia el momento que podrá proporcionar á la Cámara y al país todas las explicaciones deseadas sobre las numerosas cuestiones, y en especial las relativas á los ferrocarriles.

GRECIA

Telegrafian de Atenas que la policía detuvo en aquella capital á dos amigos de Karditsi, de los cuales se sospecha que uno sea cómplice en el atentado contra el rey.

El hallazgo del asesino se debe á un soldado á quien llamó la atención el inusitado movimiento que el día del atentado hubo en la casa de Karditsi y dió parte de ello á la policía.

Se asegura que el asesino asistió como empleado de la municipalidad al «Te-Deum» celebrado el día siguiente

en la iglesia metropolitana, condenando en alta voz el atentado y distinguiéndose por su entusiasmo al pasar el rey.

Actualmente Karditsi se muestra abatido, pero se niega á descubrir á sus cómplices.

La escuadrilla de torpederos

Despierta gran interés entre los marinos el próximo viaje á Cuba de la escuadrilla de torpederos, al mando del Sr. Villaamil, por las dificultades del viaje, condiciones de los buques y forma de su abastecimiento. En el «Rayo» y el «Azor», sólo ha habido que reparar las máquinas. Encuéntanse listos los torpederos el «Terror», el «Furor» y el «Pluton». Se les está arreglando un aparejo provisional de tres palos con velas guairas, con objeto de que las utilicen en la travesía, si es preciso. Se han desocupado los pañoles de municiones, á fin de utilizarlos como carboneras para aumentarles el radio de acción.

También á los torpederos destroyers se les ha quitado la artillería que llevan sobre cubierta, á fin de mejorar sus condiciones marineras, y todos han sido puestos en condiciones de que puedan ser remolcados en un momento dado.

El abastecimiento, especialmente el de carbon, habrá de hacerse diariamente.

Los víveres se les enviarán también desde el trasatlántico «Ciudad de Cádiz», que los convoyará, encerrados en cajas de hoja de lata. Estas cajas las tendrán que pescar los torpederos.

Lo que es más difícil de resolver es el abastecimiento de carbon: se cree que utilizarán sacos impermeables, los cuales se pasarán por un cable tendido desde el «Ciudad de Cádiz» al torpedero.

El itinerario acordado es: de Cádiz á Las Palmas, á Puerto Rico y á la Habana.

Entre Cádiz y Las Palmas se ensayará el modo de abastecimiento ideal; en Las Palmas se resolverá en definitiva.

La escuadrilla tendrá que bajar en latitud durante el viaje, con objeto de buscar buenos mares; pues si el abastecimiento se hace difícil en tiempo bonancible, sería de todo punto imposible con temporal.

El comandante Villaamil irá en el trasatlántico, como centro de las operaciones.

Son grandes la admiración y los aplausos que se tributan á los marinos que van á correr tales riesgos.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

El decreto relativo á la introducción de reformas en el reglamento de la escuela Superior de Guerra, firmado hoy por la reina es de suma importancia.

El plan de estudios se compondrá ahora de cuatro cursos, en vez de tres como hasta aquí.

Los dos primeros años se llamarán preparatorios y podrán estudiarse libremente, quedando obligados los alumnos á examinarse por cursos enteros, y los dos últimos vendrán á ser los verdaderos estudios aprovechables de la Escuela.

Será condición precisa para ingre-

sar en la Escuela llevar un año en el ejercicio del empleo.

Como los oficiales de artillería é ingenieros han cursado en sus respectivas academias las materias que se exigen en el primero y segundo año de la Escuela, quedan eximidos de estos cursos.

Los idiomas electivos serán el alemán, inglés, árabe y tagalo, cuidándose de que no se agrupen en ninguna de estas clases todos los alumnos, sino que se repartirán proporcionalmente.

Como se ve, las reformas varían en no poco el plan de estudios, y sin lesionar los intereses de ninguna clase vienen á dar facilidades á oficiales de determinados cuerpos.

NUEVO CRUCERO

Por el ministerio de Marina se han aprobado los planos para la construcción de un crucero que llevará por nombre «Puerto Rico», que desplazará 2.000 toneladas, midiendo 88 metros de eslora 11 de manga y 4'30 de calado medio.

Se han encargado de construir dicho buque los astilleros de Veá Murguía (Cádiz), donde han empezado ya los trabajos preliminares para llevar á cabo el mencionado proyecto.

Los medios de defensa del «Puerto Rico», serán:

Una cubierta blindada de 20 milímetros de espesor, corrida de proa á popa, sumergida 80 centímetros por debajo de la flotación y reforzada con otro espesor de 25 milímetros encima de máquinas, calderas y pañoles de municiones.

Los pozos para la elevación de municiones irán blindados con plancha de 35 milímetros.

Del mismo modo se defenderá la torre de combate.

El armamento militar lo compondrán:

Cuatro cañones de 14 centímetros y 45 calibre.

Cuatro idem de 10 centímetros, Lomas Ristori.

Cuatro idem de 57 milímetros, Nordenfelt.

Dos idem de 37 milímetros, Maxim Nordenfelt.

Dos tubos para lanzar torpedos.

La velocidad del buque será de veinte millas á toda fuerza, y el radio de acción de 6.000 millas.

El monopolio de los explosivos

Ocupándose en este importante asunto, que tanto viene preocupando á la prensa, en particular á la de provincias, dice nuestro estimado colega el «Heraldo»:

«El monopolio de los explosivos influye directamente sobre una de las fuentes más importantes de la riqueza pública, y los efectos de la subsistencia del mismo deben ser tomados en cuenta por el Gobierno, ya que, según el dictamen de eminentes juristas y centros técnicos de la administración, esas razones de utilidad pública tienen en su amparo otras muy valiosas de carácter legal».

Con el citado colega, opinamos nosotros, y ya lo hemos dicho repetidas veces, reflexionando sobre cuestión de tan vital interés, que el Gobierno debe

encaminar todos sus esfuerzos á decretar la nulidad, pedida por los mineros al ministro de Hacienda el día 10 del último Diciembre, del contrato referente al monopolio de los explosivos.

Lograríase con tan benéfica resolución evitar los graves perjuicios que, de subsistir el contrato, han de sufrir durante los veinte años próximos, todas las industrias extractivas á que nuestro suelo se presta y todas las obras públicas sujetas al empleo de materiales que no pueden utilizarse sino con el empleo de los explosivos.

Es necesario, hoy más que nunca, téngalo en cuenta el señor ministro de Hacienda, proteger y ayudar á las industrias que contribuyen al sostenimiento de miles de trabajadores.

EXPOSICION DE PARIS

La Junta de Exposiciones celebró ayer (5 de Marzo) sesión en el salón de actos del ministerio de Fomento.

Presidió el señor ministro de Fomento, y han asistido los directores del expresado ministerio, el de Aduanas, los presidentes de las Cámaras de Comercio y Económica, los de las Juntas consultivas de Caminos, Montes y de Minas; el director de la Escuela de Pintura el presidente del Circulo de Bellas Artes, el general Bascarán, en representación del ramo de Guerra; el capitán de Marina Sr. Hédirer, por la Armada; los presidentes del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, Asociación de Ganaderos y Asociación de Agricultores, D. José Cárdenas y el marqués de Valdeiglesias.

Declarada constituida la Junta, nombróse seguidamente el Comité ejecutivo de la Exposición de Paris, compuesto de los señores duque de Sexto, presidente; director de Agricultura, vicepresidente, y secretario el jefe del negociado de Exposiciones, D. Jerónimo González.

A propuesta del señor conde de Xiquena, y por unanimidad, fueron designados para el cargo de vocales los señores general Bascarán, el oficial de marina que llevaba la representación de la Armada, el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, el marqués de Valdeiglesias y D. José Cárdenas.

El acto terminó en un breve discurso del señor ministro de Fomento, dentro de los términos de rúbrica, diciendo cuanto se prometía del celo, interés y patriotismo de los elegidos, en beneficio del arte y de la industria patrios, y de cuantos en interés de la nación estén representados en el gran certamen que preparan nuestros vecinos de allende el Pirineo.

En nombre de los señores del comité, y para agradecer la designación con que se le honraba, pronunció algunas palabras el Sr. Cárdenas.

CURIOSIDADES

LA ALFOMBRA LUMINOSA

Un físico francés, Mr. D'Ervioux, refiere el siguiente fenómeno:

«Con una atmósfera muy seca después de un hermoso día de invierno y marchando sobre la mullida alfombra de un salón sin solución de continuidad, es decir, sin levantar enteramente los pies del suelo, ó mejor dicho, arrastrándolos por la alfombra en vez de

ejecutar lo que entendemos por marcha ordinaria, sucede con frecuencia que nos basta aproximar un dedo á un mechero de gas, para que inmediatamente brote la luz, brotando del dedo una pequeña chispa eléctrica que inflama el gas lo mismo que al contacto de la luz de una cerilla.

»Otras veces, sin modificar la marcha, el contacto involuntario, ó voluntario, más ligero con objetos metálicos, sobre todo con los tiradores de las puertas, produce pequeñas descargas eléctricas visibles en la oscuridad.

»Pues bien: una tarde, después de comer, quisimos organizar un cotillon exento de toda ceremonia, verdaderamente familiar. La estación no había permitido aún levantar las alfombras, y la confianza que reinaba entre todos los comensales nos había autorizado á despojarnos de los guantes; apenas comenzada la fiesta, notamos con asombro que al más insignificante contacto de nuestras manos ó nuestros brazos, brotaban hacedillos de chispas eléctricas. Yo tengo la fatiga de no encontrarme bien de salud sino cuando en el aire ambiente que respiro existe una gran suma de humedad; el salón donde jugábase se cargó de electricidad de tal manera, que me sentí enfermo y tuve que despedirme de la reunión. Estudié detenidamente el fenómeno, y llegué á persuadirme de que la electricidad acumulada por el frotamiento sobre la alfombra de los pies de las diez ó doce personas que éramos en la reunión, había constituido una fuerza dinámica notable que, á ser más perfectos los actuales conocimientos científicos, hubiera sido posible convertirla en una gran potencia mecánica.»

FENÓMENO CELESTE

La excesiva humedad que ha reinado últimamente, hizo observar en Nueva-York un fenómeno raro en estas latitudes y propio de las regiones árticas.

Consistió aquél en una palería ó aparición de dos falsos soles que acompañaban al verdadero.

Alrededor de éste se veía un círculo borroso, rodeado á su vez por otro rojizo que se extendía á gran distancia.

En el borde del primer círculo aparecieron dos pálidas esferas, reflejos del sol, circundadas de brillantes aureolas.

El fenómeno pudo ser observado durante una hora, al cabo de la cual pareció sumergirse en la niebla uno de los soles, siguiéndole otro largo rato después.

AL KLONDINE EN GLOBO

Los miembros de la expedición Vasciélé han salido hace pocos días para Alaska.

Mr. Fabre, comisario general del Gobierno canadiense en Paris ha procurado rodear de todas las ventajas posibles á los exploradores, tanto en el Canadá como en Klondine.

Los expedicionarios llevan consigo un completo equipaje aéreo, formando su parte más importante los globos que deben conducirlos al centro minero, con mayores facilidades y comodidad; también llevan palomas viajeras, á las que darán suelta en las diferentes atapas de su viaje.

EXTRAÑA ENFERMEDAD

En New Haven, Connecticut, ha fallecido un estudiante de la Universidad de Yale, víctima de la temible enfermedad «Hodgkins», ó sea leucemia.

Consiste ésta en exceso de con fuscu- los blancos en la sangre, hipertrofia del bazo y glándulas linfáticas y cambios en el tuétano.

En los anales de medicina se regis- tran muy pocos casos de esa especie, y no se conoce método eficaz que pueda atajar los progresos del mal, que en casi todos los casos conocidos, ha pro- ducido la muerte de los enfermos.

El Capitán General de Filipinas

Completando la noticia telegráfica dada en nuestro número de ayer, pu- blicamos á continuación, tomándolo de un periódico madrileño del día 6 del actual, los siguientes datos:

«El sábado publicó la «Gaceta» los decretos admitiendo la dimisión que por motivos de salud ha presentado el go- bernador general y capitán general de Filipinas, Sr. Primo de Rivera, y el nombramiento para los mismos cargos del teniente general D. Basilio Agustí y Dávila.

El Gobierno había teleografiado al ge- neral Primo de Rivera participándole el nombramiento del general Agustí, y ha contestado el marqués de Estella que esperará en Manila á su sucesor para hacerle entrega del mando.

Acordado que demore hasta el día 12 del corriente su salida para Manila el vapor de la Compañía Transatlántica «Isla de Luzon», que debía zarpar ayer de Barcelona en viaje extraordinario, el general Agustí embarcará en dicho buque, habiendo desistido de hacerlo en un vapor de las Mensajerías franco- sas.

Acompañan al nuevo capitán gene- ral de Filipinas, como ayudante de campo, el teniente coronel de ingenie- ros D. Sixto Mario Soto; los coman- dantes de infantería señores García Aguirre y Medina, y el capitán de ca- ballería Sr. Chacon.

Respecto del alto personal militar, nada se ha decidido hasta saber si con el general Primo de Rivera regresan algunos generales.

Sin embargo, se dice que probable- mente será destinado á Filipinas el ge- neral de brigada D. José Palacios.

El general Agustí celebró ayer tar- de conferencias con el presidente del Consejo y los ministros de Estado y de la Guerra, recibiendo instrucciones pa- ra el desempeño de su nuevo cargo.

Mañana saldrá para Vitoria, donde se encuentra su familia, y el 10 llegará á Barcelona, para embarcar el 12 en el «Isla de Luzon.»

Gacetilla

Nuestro distinguido amigo el capitán de Navío D. Emilio Hédiger Olivar, ha sido nombrado Vocal de la Comisión General Española de la Exposición Universal que ha de celebrarse en Pa- ris en 1900.

Hemos tenido la satisfacción de es- trechar la mano al Muy Iltre. Dr. don José Jover, Prelado Doméstico de S. S. el Papa, Secretario de Cámara y Gobierno de nuestro Ilmo. y Rmo. Pre- lado diocesano, que ha venido á esta ciudad por asuntos del Obispado.

Se ha concedido prórroga de licencia por enfermos á los siguientes individuos regresados de las guerras coloniales: Antonio Juan Colomar, Juan Riera To- rres, Vicente Prats Serra y Jaime Ro- ca Vidal.

Del 16 al 23 del pasado mes se regis- traron cinco naufragios de vapores y once de veleros.

Por la Aduana de Ciudadela se sacan por segunda vez á la venta en pública

subasta trescientos noventa y seis litros de vino y un bodeg, procedente de abandono.

En el vapor correo «Ciudad de Ma- hon» debe llegar el domingo próximo á esta ciudad, nuestro distinguido pai- sano y amigo, el Capitán de Navío don Emilio Hédiger Olivar, Candidato á la Diputación á Cortes por este distrito, que se encuentra en Palma de paso pa- ra esta isla.

Por el ministerio de la Guerra se anuncia en la Gaceta del día 10 del ac- tual la provisión de las plazas siguien- tes:

La de alguacil en el Juzgado de pri- mera instancia de Mahon, dotada con el haber anual de 540 pesetas.

Las de guardia municipal y sereno en Soller, dotadas la primera con 840 pesetas, y la segunda con 750.

Las instancias han de presentarse antes del día 30 del actual.

Hoy se ha reunido en sesión extraor- dinaria el Ayuntamiento para la revi- sión de exenciones de los mozos de los reemplazos de 1895, 1896 y 1897.

El «Heraldo de Madrid» publica la siguiente noticia, ampliación de otra que publicó el otro día:

«Los falsificadores han puesto en circulación una nueva serie de mone- das de cinco pesetas, con el busto de Alfonso XIII también, pero con la fe- cha de 1897.

Fabricadas éstas con más perfeccion que las primeras, puesto que ahora el peso es igual al de las legítimas y has- ta la misma ley, á juzgar por el sonido, aparecen en ellas pequeñas diferencias que señaladas, como lo hago, pueden evitar el que se admitan como buenas.

Poco de particular se observa en el anverso, si se exceptua un detalle que los falsificadores han olvidado. El pun- to que en la G. de Gracia señala en las monedas legítimas la abreviacion de la palabra ha sido omitido en las falsas.

Este detalle es, en mi entender, su- ficiente para que el público rechace co- mo falsas cuantas monedas carezcan de dicho punto.

En el reverso son más notables las difencias: la T. de la palabra abrevia- da *constitucional* es algo más alta que las demás letras que componen la pa- labra; las lises del centro del escudo son en los duros falsos más anchas que en los buenos, y la granada que en el centro inferior del mismo existe no es- tá delineada con la perfeccion que en los legítimos.

Se trata, pues, de una falsificación montada en toda regla y perfecciona- da, sin duda, con todos los artefactos modernos.»

Leemos en un periódico de Madrid:

«Enterada la Asamblea suprema de la Cruz Roja de la conducta generosi- sima que en favor de los soldados repa- triados viene observando el dueño de los vapores golondrinas del puerto de Barcelona, don Francisco Anglada, acordó, en el acto, recompensarle con la «medalla de oro» «libre de gastos».

Escaso premio para quien tanto me- reció; pero bueno es que, ya que se es- catiman ciertas recompensas para que la gana sin vanos alardes, al- guien se acuerde de estos caritativos servidores de la patria que, modesta- mente y con una constancia á prueba de todo desengaño, prosiguen su labor hidalga y nobilísima sin importarles la glacial indiferencia de sus conciudada- nos.

Aplaudimos la resolución de la Asem- blea porque en estos casos la oportuni- dad y la espontaneidad es lo que se debe agradecer.»

GLOSAT

Lo habrá la tarde del domingo pró- ximo en el cafetín de Antonio Esbert, calle del Castillo, núm. 181.

PÉRDIDA

Se ha perdido un pendiente de oro con una piedra preciosa. Se gratificará á la per- sona que lo entregue en esta imprenta, donde existe depositado su gamelo.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy —Ntra. Sra. de Guadalupe y S. Eulogio.
Santo de mañana —S. Gregorio el Magno papa y doctor.

CULTOS

Mañana sábado en el Cármen á las 7 Misa con el Señor de manifiesto, estación y letanía de todos los Santos, todo á los fines de la Liga de Oraciones. Por la noche el piadoso ejercicio de la Buena-Muerte, visita semanal á María Santísima y Salve.

En las Concepcionistas por la mañana, durante la Sta. Misa, se practica la devo- ción del mes del Patriarca S. José. Por la noche piadoso ejercicio del Viacrucis, ser- mon moral por D. Lorenzo Vánrell, Pbro., y Miserere á voces.

En S. José continúa la Oración de las Cuarenta-Horas, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 y media hasta las 7.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia por la tarde rezo del Sím. Rosario y me- ditación, visita y coplas á María Santísima de Gracia.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Des- amparados en S. Antonio.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

	Barcelona 10.		
	Mañana	Tarde	Noche
4 por 100 Interior.....	62'85	62'37	61'87
Idem Exterior.....	78'50	78'27	77'70
Idem Amortizable.....	00'00	00'00	00'00
Billts Hip. Cuba 1886	89'25	88'25	87'75
Idem idem idem 1890	74'25	73'50	72'50
Ac. Ferrocarril Franc.	00'00	18'25	00'00
Idem idem Norte.....	22'20	22'15	00'00
Oblig. Ferrocarr. Fran	00'00	37'62	00'00
Idem idem Norte.....	00'00	56'12	00'00
Idem Comp.º Transat.	00'00	86'25	00'00
Idem Filipinas.....	00'00	92'25	92'00

Según telegrama que nos han facili- tado los señores Gofalons, Carreras y Compañía, á las once de esta mañana en la Bolsa se cotizaban los valores pú- blicos á los siguientes tipos:

Interior.....	60 85
Exterior.....	76 90
Cubas de 1886.....	85 50
Cubas de 1890.....	71 00

Igual telegrama nos ha facilitado el Banco de Mahon, que no publicamos para no reproducir una misma cotiza- ción.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 10.—2'45 t.

Ha circulado el rumor de haber sido fusilado por los insurrectos un general que operaba en Oriente y había ido á parlamentar con los re- beldes en el campo de Máximo Gó- mez.

En los centros oficiales se des- miente semejante rumor.

Madrid 10.—3 t.

En el Consejo de ministros cele- brado bajo la presidencia de la Rei- na se han cambiado impresiones fa- vorables respecto de la guerra de Cuba.

Se han leído telegramas relativos á las operaciones.

Madrid 10.—3'10 t.

El nuevo representante de Espa- ña, Sr. Polo Bernabé, inmediata-

mente de haber llegado á Nueva York marchó á Washington.

Todos los partidos políticos de Cuba se preparan para la lucha en las próximas elecciones.

En el Consejo de ministros no se ha presentado documento alguno á la firma de S. M. la Reina Regente.

Madrid 10.—7'20 n.

La población de Belinao está su- blevada desde el día seis, teniendo sitiada la estación telegráfica y el cable, siendo imposible la comuni- cación.

Los rebeldes piden la rendición de las armas.

Madrid 10.—7'30 n.

Se ha desmentido en absoluto el rumor de haber sido fusilado el ge- neral March.

Dicho rumor se fundaba en una carta particular fechada el ocho de Febrero; pero noticias posteriores dicen que dicho general opera en territorio de Holguín.

Madrid 11.—9'50 m.

Noticias de Manzanillo dicen que siguen con actividad las operacio- nes en Oriente, habiéndose librado diez acciones simultáneas, calculán- dose que los insurrectos sufrieron más de cien bajas.

Madrid 11.—9'55 m.

Habana.—Han llegado los yates «Anita» y «Bucaner» conduciendo varios senadores y diputados ame- ricanos.

El general Blanco ha convocado una reunion al objeto de reunir fon- dos para la construcción de un bar- co que se regalaría á España para el aumento de la Armada.

Madrid 11.—10 m.

Habana.—La Junta Directiva del partido constitucional ha acordado, por 30 votos contra 4, tomar parte en las próximas elecciones.

Ha zarpado para la Península el vapor «Antonio López», conducién- do 206 enfermos.

Madrid 11.—1'30 t.

El Presidente del Consejo de Mi- nistros Sr. Sagasta ha despachado con S. M. la Reina leyéndole un te- legrama del Cabo que se halla des- tacado en Bolinao y que dice así:

«Solo con los ciento nueve solda- dos, la casa sitiada y sin municio- nes resistiré.»

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 10.—5'2 t.

Suspendo salida causa temporal nordeste, saldré viernes ocho ma- ñana.—Ginart.

Palma 11.—7 m.

«Ciudad de Mahon» fondeado á las seis sin novedad.—Cabot.

Barcelona 11.—8'30 m.

Continúa el mismo temporal: de acuerdo capitán «Lulio» saldremos cuatro tarde, si tiempo lo permite, caso contrario avisaré demora: di- cho buque debía salir el domingo.—Ginart.

La marina de guerra yankee

LOS CRUCEROS PROTEJIDOS GEMELOS
«NEWARK» Y «S. FRANCISCO»

Fueron botados al agua en 1880. Son de acero; longitud ó eslora, 95 m.; manga, 14'7 m.; calado medio, 5'59 m.; desplazamiento, 4,083 toneladas; velocidad, 19 nudos el «Newark», y 20'2 nudos el «S. Francisco»; máquinas de 2 chimeneas, fuerza de 8,869 y 10,400 caballos, respectivamente, y de 2 hélices; radio de acción á 10 nudos, 10'700 millas, y capacidad en las carboneras, 850 y 680 toneladas en el «Newark» y «S. Francisco», respectivamente. Su coste ha ascendido en cada uno de ellos á 1.300.000 pesos.

Estos buques tienen arboladura de goleta, llevando las dos chimeneas detrás del *trinquete*, y en el espcio comprendido entre éste y el *mayor*; lleva inmediatamente detrás del primero de dichos palos, antes de la chimenea que va más á proa, la *caseta de combate*. En el palo *mayor* va una cofa militar. Son buques de bastante puntal, razon por la que los alojamientos de la dotacion van debajo de la cubierta general del barco.

Sus medios defensivos consisten en la cubierta protectora, la que, en las partes en que se une al casco, baja 1'20 m. debajo de la línea de flotacion, y en el centro vá algo más superior que dicha línea; en este sitio tiene 5 cm. de espesor, que llega á 7'6 cm. en los sitios de union con los costados del buque. Este tiene doble fondo, en prevision de la explosion de un torpedo enemigo, choque contra una roca, etc., y que vá dividido en compartimientos-estancos. Además, todas sus piezas van protejidas por manteletes de 5'1 cm. de espesor, y colocadas en reductos.

Su armamento consiste en 12 cañones de 15'2 centímetros colocados en las bandas y en reductos, constituyendo la batería, montados en montaje de giro central, lo que les permite mayor campo de tiro; en el «Newark» todos van á la misma altura, en la batería, y en el «S. Francisco» cuatro se hallan instalados sobre el castillo y el alcázar tirando en direccion del eje del buque; en 4 cañones de 57 m., sobre reductos, más altos que los de las piezas de 15'2 cm., á partir de las extremidades; en 4 de 47 mm. sobre reductos externos á proa y á popa; en dos ametralladoras Maxim en la cofa del palo mayor y cinco más repartidas por el buque, y en 6 tubos lanza torpedos.

Estos buques, por su armamento están dispuestos para luchar con otros semejantes; no tienen ninguna proteccion y las piezas las poseen escasas, á lo que hay que añadir su mucho puntal, y consiguientemente ofrecen mucho blanco á la artillería enemiga, y los inconvenientes de su arboladura: por lo que, creemos que nunca hará frente á otro más poderoso, del que pretenderá escapar merced á sus velocidades de 19 y 20'2 nudos. Su objeto más adecuado, será perseguir los buques del comercio y auxiliares de las escuadras enemigas, protejiendo á los propios de una y otra clase.

«CINCINNATI» Y «RALEIGH»

Son de acero. Fueron botados al agua en 1892; su eslora, 92 m.; manga, 12'6 m.; calado medio, 5'4 m.; desplazamiento, 3,183 toneladas; velocidad, 19 nudos; máquina de 2 hélices, 2 chimeneas y fuerza de 10,000 caballos de vapor; radio de acción á 10 nudos 2,500 millas, y capacidad en las carboneras, 556 toneladas.

Estos buques llevan dos palos, sin

cofas, y su proteccion consiste en lo referente al casco, en una cintura de u-lar, la que en parte está rellena de *woodita* (también se llama *huerro de madera*, y la que según Sir Nathaniel es un compuesto de corcho y de la resina de América llamada *caucho*; se usa también en Inglaterra); parte de las piezas de 12 cm. de tiro rápido que lleva este buque, van á las bandas en reductos, con una proteccion de 5 centímetros de espesor, igualmente que los demás del mismo calibre y el único de 15,2 cm. que monta este barco. Los cañones de 57 mm. y los tubos lanza torpedos, llevan una proteccion de 2'5 cm. Al pié de cada palo, y muy próximo á ellos, va un reflector eléctrico.

Su armamento consiste en un cañon de 15'2 centímetros de tiro rápido sobre el castillo de proa, tirando en direccion del eje del buque, ó sea en *caza*; en 10 piezas de 12'7 de tiro rápido, dos sobre el castillo de popa ó *alcázar*, y ocho en los reductos de la batería, con ángulos muy grandes de puntería, y los extremos tirando muy próximos á la direccion del eje del buque, en caza ó en retirada, según su situacion respecto de la proa ó de la popa; en ocho cañones de 57 mm., dos debajo de la toldilla, cuatro encima de los cañones extremos de 12'7 cm., y dos en la batería de éstos y en 4 tubos lanza torpedos, uno fijo para torpedos Howell, (de los que esperan magníficos resultados los norteamericanos, no sancionados aún por la experiencia), á cada extremo, y los otros para torpedos Whitehead de 45 mm.

Estos cruceros, como de segunda clase que son, están bien artillados, quizás demasiado para su desplazamiento y servicio á que están destinados, pues

el número de once piezas de mediano calibre traerá consigo grandes entorpecimientos en el municionamiento de ellos en un dia de fuego. Además, la circunstancia de llevar á proa su único cañon de 15'0 cm., los dos extremos de cada banda de 12'7 cm. y 2 de 57 mm. á proa también, como igualmente á popa, 2 de 17'7 cm. sobre la toldilla, los 2 cañones extremos de igual calibre de la batería á popa, 2 de 57 mm. debajo de la toldilla, y otros 2 encima de los extremos de la batería de 12'7 cm., hacen que estos buques presenten una aglomeracion de piezas grandes en el castillo y alcázar, lo que, unido á su puntal algo grande, ofrece buenos objetivos á los cañones enemigos. La proteccion de dichas piezas es bien pequeña.

Anuncios oficiales

Artillería de Plaza.--8.º Batallon

Debiendo procederse á la compra de una mula para el servicio del Batallon, que reuna las condiciones de *buena presencia*; remos *sanos*; *siete cuartas*, *más de tres á seis dedos de alzada*, ó *sea de ciento cincuenta y dos á ciento cincuenta y siete centímetros*; y *de edad entre cinco á siete años*; se convoca por el presente anuncio, á todas las personas que deseen vender una de las condiciones dichas, la presenten en el cuartel de dicho Batallon, sito en la plaza de la Esplanada de esta ciudad, en cualquier dia laborable de diez á once de la mañana.—El Comandante Mayor, Luis Ferrer.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad descuenta el cupon de 1.º Abril próximo de valores del Estado y locales.

Compra además oro español y extranjero con una prima muy crecida.—Mahón 5 Marzo 1898.—González, Carreras y C.º



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CAREADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIE RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **Andrés y Fabiá** farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Mahon, farmacia de D. V. Teixidor, calle de Prieto y Caules.

DOS PESETAS BOTE

LA UNION

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	francos
Reservas	9.635.000	»
Primas á recibir.	75.138.878	»
Total de garantías.	94.818.878	»

Capitales asegurados.	15.559.869.308	»
Siniestros pagados.	202.000.000	»

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Director: E. GÉS.

Subdirector en Mahon: Sr. D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45.

Para vender

Lo está la casa de la calle de Santa Ana número 1 con vista al puerto.

Informes: D. Pedro Monjo en la misma casa.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

Agente en Menorca: D. Juan Hernandez Tasso.

Arravaleta, 2 MAHON

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.